



Sumario

	página
Noticias Breves	2
Planificación y Gestión	2
Los científicos alertan del peligro de las desaladoras frente a la costa murciana . . .	2
Las comunidades de Valencia y Murcia se alían para la prevención de incendios forestales	2
22 banderas azules en playas y puertos	2
Aprobado el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Sierra de la Pila . . .	3
Finalizada la Imagen del Quickbird	3
Implantación del Proyecto "Aries" en las instalaciones de la Carm en el Imida	3
Se pone en marcha el Plan de Desarrollo Sostenible y Ordenación de los Recursos Naturales de la Comarca del Noroeste.	4
El Punto de Información Ambiental ha resuelto más de 5.000 consultas	4
Organizadas las I Jornadas de Limpieza del Litoral en San Pedro del Pinatar	4
Programas Europeos	5
Proyectos recientemente aprobados	5
Noticias	5
Conservación y Protección	6
Más de 100 proyectos ambientales se realizarán con la ayuda de la CAM	6
Trabajando en la protección del monte mediterráneo.	6
La capital tendrá otra escombrera municipal que fabricará cemento con los vertidos reciclados de las obras	6
Lo último en pilas en la semana de las energías renovables	6
Se opta por la regeneración natural del Monte Galeras	7
Los Parques Naturales contarán con nuevos refugios, miradores y zonas de acampada	7
Vigilancia de puntos calientes como Portman y Escombreras.	7
Murcia espera reducir del 70% al 40% su dependencia del petróleo	7
Censo de aves esteparias.	8
Las colonias de murciélagos a estudio.	8
La Comunidad intenta que el cangrejo de río autóctono vuelva a vivir en los cursos fluviales de la Región	8
Breves de fauna.	8
Puesta en marcha del Plan Infomur contra incendios.	8
Eventos	9
Feria de Calidad Ambiental 2004	9
Premios de Calidad Ambiental 2004	10
Se crea la nueva Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	10
Emotiva vuelta a Isla Grosa	10
Día de "puertas abiertas" en los Parques Regionales	11
Jornada Técnica sobre la Información Geográfica	11
El ayuntamiento de Murcia premia a ocho empresas por su labor de protección medioambiental.	11
Análisis del ruido en la industria	12
III Congreso de la Naturaleza de la Región de Murcia	12
XI Congreso "Métodos Cuantitativos, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección"	12
Educación y Divulgación	13
Exposición "La Cultura del Agua o dos mil años de historia"	13
Actividades del Día Mundial del Medio Ambiente 2004	13
La publicación Murcia Natural en Cifras prepara nuevos números	13
Cartagena: en busca de un litoral sostenible	13
El tráfico de animales y plantas en dvd	14
Los escolares aprenden cómo prevenir los incendios forestales dentro de la campaña de prevención 2004.	14
Sistema de estadísticas forestales	14
Estadística	15
Indicadores de la Dirección General del Medio Natural de seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia (2002-2006) Años 2000-2003	15
Ejecución del Programa Operativo Integrado de Murcia 2000-2006	15
Legislación	15



LAS COMUNIDADES DE VALENCIA Y MURCIA SE ALÍAN PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

El Centro de Humedales de San Pedro del Pinatar fue el escenario elegido, durante el pasado mes de mayo, para celebrar la reunión de la comisión de seguimiento del protocolo de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y la Consellería de Medi Ambient de la Generalitat Valenciana, en materia de prevención de incendios forestales.

En dicha reunión, a la que han asistido técnicos responsables del tema, se acordó, entre otros asuntos, coordinar las labores preventivas ejercidas por las garitas de incendios e intensificar la comunicación entre los efectivos existentes de las provincias de Alicante y Murcia. Los técnicos intercambiaron información sobre áreas cortafuegos, puntos de toma de agua, vigilancia y detección en la franja de 5 kilómetros colindantes entre ambas provincias.

Los asistentes acordaron aunar esfuerzos en la prevención de incendios forestales, con especial incidencia en la Sierra de Salinas, situada en el término municipal de Yecla, cuyo territorio abarca la mayor superficie forestal común entre Murcia y Alicante.

En la reunión, de igual modo, se acordó iniciar la colaboración entre ambas Comunidades de cara a la prevención y control de las plagas forestales en los límites de provincia, con especial atención hacia aquéllas que se ocasionan como consecuencia de los incendios forestales.



22 BANDERAS AZULES EN PLAYAS Y PUERTOS

Veinte playas y dos puertos deportivos de la Región de Murcia han sido reconocidas este año con la bandera azul, un distintivo que reconoce la calidad de las aguas, el estado de instalaciones, como duchas y papeleras, así como los servicios de limpieza, seguridad para los bañistas y educación ambiental. Por otro lado, se entregaron a los alcaldes las enseñas que se han izado en 22 puntos del litoral murciano: Águilas y San Javier con cinco, y Los Alcázares y Mazarrón con cuatro, concentran la mayor parte de esas banderas. EFE

LOS CIENTÍFICOS ESTUDIAN LAS INCIDENCIAS DE LAS DESALADORAS FRENTE A LA COSTA MURCIANA

La desalación de agua representa una amenaza real para el principal ecosistema marino de la costa: la barrera de posidonia que se extiende desde Almería hasta Alicante, una franja del litoral frente a la que el Ministerio de Medio Ambiente quiere construir hasta veinte plantas desaladoras. Las praderas de posidonia, que son auténticos bosques marinos, no toleran los incrementos de salinidad, y los expertos desaconsejan que se vierta, sobre estas zonas, la salmuera (agua de rechazo con alto contenido en sal), que resulta de los procesos de desalación. En caso de llevarse a cabo, proponen que no se superen los límites habituales de salinidad marina; o que se vierta a varios kilómetros a través de costosos emisarios que; sin embargo, plantean, a su vez, numerosas dudas sobre los impactos en el fondo marino y las especies animales.

Todas estas conclusiones aparecen recogidas en una investigación conjunta realizada por las más prestigiosas instituciones científicas, como el CEDEX, el CSIC y el Instituto Español de Oceanografía, además de los departamentos de Ecología de la Universidad de Barcelona y de Ciencias Ambientales de Alicante.

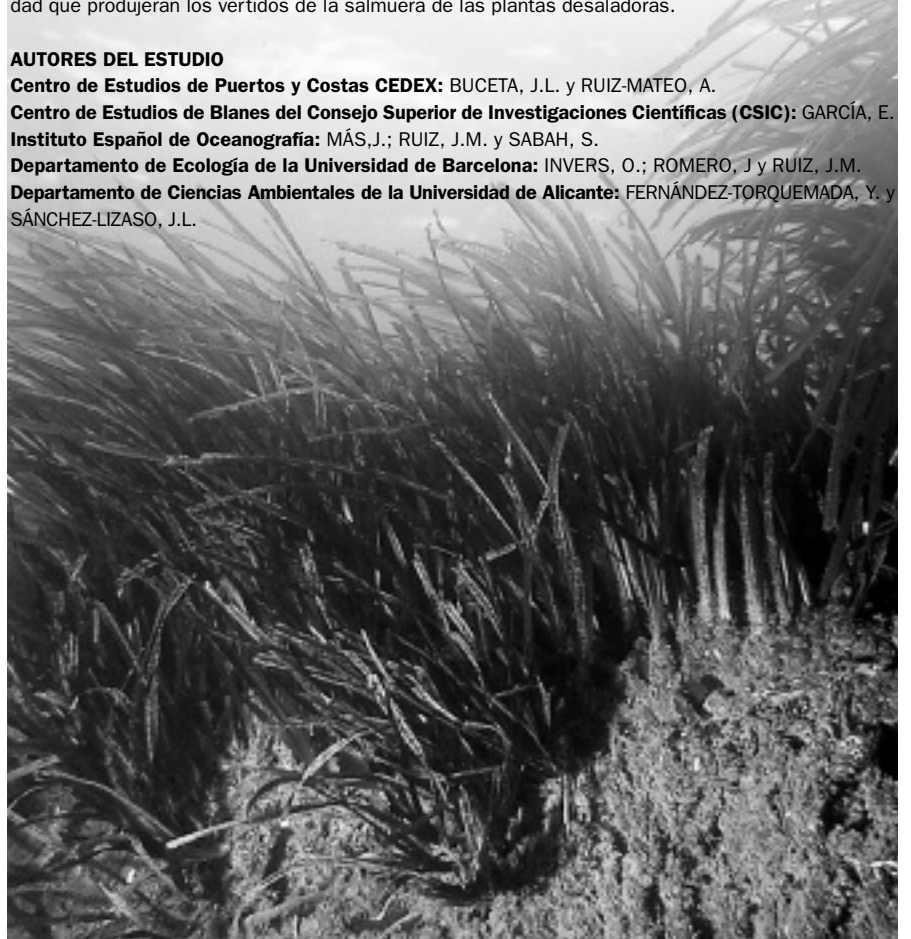
El Ministerio pretendía conocer qué efectos tendría el vertido de salmuera sobre la barrera de posidonia. Los resultados son concluyentes, a la vez que plantean nuevas dudas sobre las consecuencias futuras que la desalación, a media y gran escala, tendrá para el fondo marino.

El experimento científico duró tres meses a través de simulaciones en laboratorio y de aproximaciones experimentales in situ, por medio de una planta piloto. Las conclusiones obtenidas «planteadas en un documento de síntesis por todos los grupos de investigación», señalan que «la posidonia oceánica es muy poco tolerante a incrementos de salinidad; dichos incrementos provocaron reducción en el crecimiento, aumento de la mortalidad, aparición de necrosis en los tejidos y caída prematura de las hojas». Añade que los efectos son más intensos cuanto mayor es el incremento de salinidad, que empieza a ser detectable a partir de 39,1 gramos de sal por litro de agua. Si la salinidad aumentaba hasta los 40 gramos por litro, morían cerca del 50% de las plantas en 15 días, según se comprobó en los experimentos.

El estudio fue encargado por el Ministerio de Medio Ambiente a través de la sociedad «Aguas de la Cuenca del Segura», para comprobar la tolerancia de la barrera de posidonia a los cambios de salinidad que produjeran los vertidos de la salmuera de las plantas desaladoras.

AUTORES DEL ESTUDIO

- Centro de Estudios de Puertos y Costas CEDEX:** BUCETA, J.L. y RUIZ-MATEO, A.
- Centro de Estudios de Blanes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC):** GARCÍA, E.
- Instituto Español de Oceanografía:** MÁS, J.; RUIZ, J.M. y SABAH, S.
- Departamento de Ecología de la Universidad de Barcelona:** INVERS, O.; ROMERO, J y RUIZ, J.M.
- Departamento de Ciencias Ambientales de la Universidad de Alicante:** FERNÁNDEZ-TORQUEMADA, Y. y SÁNCHEZ-LIZASO, J.L.



APROBADO EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA SIERRA DE LA PILA

Se ha aprobado definitivamente por el decreto nº 43/2004, el Plan de ordenación de los recursos naturales de la Sierra de la Pila. (BORM nº 130, de 07.06.04). Debido a sus valores ecosistémicos, bióticos y de diversidad ambiental y biológica, así como a sus valores geomorfológicos y culturales. Anteriormente a la aprobación de este plan, ya estaba incluida en el Plan Especial de Protección aprobado en el año 1985. Reclasificado por la Ley 4/92 de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia. Orden de aprobación inicial del PORN Sierra de la Pila de fecha 11 de marzo de 1998 (BORM nº 65, de 20 de marzo de 1998).

Situada en la porción nororiental de la Región de Murcia, la Sierra de la Pila tiene una extensión de unas 8.836,36 Has., entre los municipios de Abarán, Blanca, Molina de Segura y Fortuna.

En lo que respecta a su flora, tiene inventariados 6 tipos de hábitats de interés comunitario. Las comunidades más características son los carrascales y los sabinars de las cumbres. Constituye una zona de gran riqueza florística, con numerosos endemismos exclusivos, donde confluyen los dominios botánicos de dos provincias corológicas. Cuenta con un total de 14 especies protegidas a nivel regional.

Faunísticamente, el grupo más destacado es el de las rapaces con la presencia de Águila real y el Águila perdicera. Cumple además los criterios numéricos establecidos para ser designada ZEPA.

IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO "ARIES" EN LAS INSTALACIONES DEL CARM EN EL IMIDA

El Proyecto "Aries" consiste en la implantación de un sistema de supervisión del medio ambiente atmosférico y realización de estudio de dispersión atmosférica en el área del Valle de Escombreras. Financiado por las empresas AES, Iberdrola y Repsol, el estudio de las condiciones de la atmósfera se realiza mediante la instalación de aparatos de control y medida. Con los datos obtenidos se efectuará una modelización con el fin de establecer programas de control, así como para decidir la instalación de nuevas estaciones de vigilancia atmosférica.

El plan previsto para la implantación de los sistemas está dividido en diez etapas. La primera de ellas fue el montaje de la plataforma en Iberinco (Madrid) en noviembre del año 2003, y se finalizará con la implantación de CS en CARM.

FINALIZADA LA IMAGEN DEL QUICKBIRD

QUICKBIRD ES UN SATÉLITE DE TELEDETECCIÓN CAPAZ DE OFRECER IMÁGENES, CON UNA RESOLUCIÓN DE HASTA 70CM

La Dirección General del Medio Natural, con ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), ha finalizado la realización de una imagen, recogida con el satélite QuickBird, de la totalidad del territorio regional.

QuickBird es un satélite de teledetección, capaz de captar imágenes, con alta resolución y precisión, de la superficie terrestre. En ellas, se muestran detalles jamás observados en otras misiones, pues es capaz de ofrecer imágenes de resolución submétrica, exactitud (puntos de 0,7 m de lado), almacenamiento de grandes archivos y cobertura de imágenes más grandes que otros satélites comerciales de alta resolución. Dicha resolución radiométrica es de 11 bits, es decir, puede llegar hasta 2 048 niveles de grises (una foto normal tiene 256), incrementando, notablemente, las posibilidades de contraste y captando cambios muy sutiles en la radiación.

Las características de las imágenes procedentes de este satélite solucionan, de manera notable, los inconvenientes de la adquisición de esta información ambiental, permitiendo la obtención de cartografía automatizada de la superficie de la Región de Murcia con alto grado de detalle, de forma inmediata y fiable y; presentándose, además, como una herramienta valiosa para el análisis e interpretación de la superficie terrestre, especialmente en el ámbito agrícola y medioambiental.

La integración de estas imágenes de satélite a un Sistema de Información Geográfica proporciona la posibilidad de obtener una gran cantidad de información objetiva y veraz, directamente del terreno; con lo que se puede generar una serie de cartografías temáticas de manera ágil y rápida.

Los estudios más frecuentemente utilizados, a partir de esta información del satélite, son clasificaciones estadísticas, análisis multivariantes y algoritmos de imágenes, como son los índices de vegetación.



Acto de presentación de la imagen del QuickBird.

SE PONE EN MARCHA EL PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA COMARCA DEL NOROESTE

La elaboración del Plan de Desarrollo Sostenible de la Comarca del Noroeste incluye la puesta en marcha de un proceso de participación, con el fin de recabar e incluir las necesidades de los cinco ayuntamientos de la Comarca, así como de los distintos agentes sociales y económicos de la zona. Este proceso consiste en el análisis y discusión de la información y acciones que, a modo de propuestas, incluye el plan a través de mesas de discusión. En este sentido, se han realizado varias sesiones con los cinco ayuntamientos de la Comarca. En noviembre se presentó el plan a los alcaldes, en marzo a los responsables y técnicos de Medio Ambiente, Urbanismo, Desarrollo Local y Turismo. Durante esta última sesión se presentó, así mismo, el Programa "Geovisor Ambiental de la Comarca del Noroeste", herramienta informática que permite visualizar distintas cartografías temáticas y de información del plan, permitiendo la consulta de la base de datos, de las distintas acciones propuestas y su localización cartográfica. La última reunión, celebrada el pasado 28 de abril, tuvo lugar en el Ayuntamiento de Calasparra. Se trató de una sesión de trabajo para analizar y debatir los primeros cinco capítulos del Plan, centrados en el diagnóstico ambiental y socioeconómico, y la propuesta de habilitar como zona ambiental comarcal, a través de áreas núcleo, corredores ecológicos y zonas de amortiguación. Durante las sesiones, se informó también sobre el estado y avances del Proyecto LIFE "Gestión Integral de Hábitats - Comarca del Noroeste". Las sesiones de participación con los ayuntamientos continuaron durante el mes de mayo y, posteriormente, se abrieron a los distintos agentes sociales y económicos de la comarca interesados en el plan.

EL PUNTO DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN AMBIENTAL HA RESUELTO MÁS DE 5.000 CONSULTAS RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE

El Punto de Información Ambiental (PIDA) ha resuelto más de 5.000 dudas desde su creación en abril, hace dos años. Las consultas a través de Internet, teléfono, fax, correo electrónico y de manera directa se han incrementado a un ritmo espectacular. En los seis primeros meses de 2004, el número de consultas ascendía a 1.294, un 67 % más que durante los primeros seis meses de funcionamiento del Punto de Información, y la tendencia que se observa es que el mayor conocimiento, y por tanto, el uso de este servicio, incrementará aún más estos resultados.

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio puso en marcha este servicio presencial de información y atención al ciudadano sobre cuestiones medioambientales en la calle Catedrático Eugenio Úbeda de Murcia. Dicho servicio actúa además como punto focal de los distintos Puntos de Información Ambiental ubicados en espacios naturales protegidos, de tal manera que las consultas son remitidas en cada caso al organismo competente para su resolución. El objetivo es facilitar el acceso a la información y sistematizar las consultas efectuadas para que, de este modo, se pueda responder mejor a las demandas.

Al PIDA se dirigen los ciudadanos para recabar información sobre el estado de las aguas, aire, suelo, tierras, fauna, flora y espacios naturales; además de los planes y programas de gestión del medio ambiente y las actuaciones y medidas de protección.

Durante sus dos primeros años de vida, este servicio ha estudiado más de 5.000 peticiones de información que han realizado tanto ciudadanos particulares, como empresas, universidades, la Administración o los colegios e institutos. Las visitas a su página web (www.carm.es/medioambiente/) se han contabilizado, sólo en el año 2003, en 40 310. En esta página, se ofrece un acceso cómodo y rápido a todo tipo de información, como características climáticas, hidrología, fauna o flora.



ORGANIZADAS LAS I JORNADAS DE LIMPIEZA DEL LITORAL EN SAN PEDRO DEL PINATAR

El Parque Regional de las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar acogió la celebración de las I Jornadas de Limpieza del Litoral, organizadas por los voluntarios del Proyecto de Acción "Mare Nostrum", dentro del Programa de Voluntariado Ambiental en los Espacios Naturales de la Región de Murcia; promovido por la Dirección General del Medio Natural.

Los objetivos de esta Jornada son: sensibilizar a la ciudadanía sobre el estado del litoral a escala local y concienciar a todos los participantes sobre la responsabilidad de cada uno en la conservación y uso del medio marino y costero. Dicha actividad entroncó, además, con la celebración del Día Mundial de los Océanos, celebrado el pasado 8 de junio.

Entre las actividades programadas figura la limpieza de fondos marinos en la zona del rompeolas, Isla Grosa y El Farallón, con la colaboración de buzos voluntarios y la limpieza de las playas de La Llana y de la Torre Derribada, en colaboración con el equipo de limpieza del Servicio de Mantenimiento de Espacios Naturales Protegidos.

El Proyecto "Mare Nostrum", dedicado al estudio, seguimiento y conservación del medio marino, es uno de los 10 proyectos del Programa de Voluntariado Ambiental que tutela la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.



Programas Europeos

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio participa en proyectos europeos, como la protección de humedales y la lucha contra la desertización.

En los últimos dos años, la Dirección General del Medio Natural, ha realizado un esfuerzo especial para entrar en los circuitos europeos. Para ello, se han presentado diversas candidaturas a proyectos de cooperación, susceptibles de recibir cofinanciación comunitaria. Con ello, se persigue ser parte activa en la creación del Espacio Común Europeo, trabajando desde la base en temas que condicionan el desarrollo, como es la conservación del medio natural, y sobre todo, cooperando con otras regiones en el avance europeo, sin condicionar el legado a las futuras generaciones.

PROYECTOS RECIENTEMENTE APROBADOS

GENMEDOC – Creación de una red de centros de conservación de material genético de la flora de las regiones mediterráneas del espacio MEDOC. *Jefe de fila:* CIEF (Centro de Investigación y Experiencias Forestales – Valencia). *Presupuesto para Murcia:* 196 678 euros. *Plazo de ejecución:* Junio de 2006.

En Murcia, se van a realizar las siguientes acciones:

- Identificación, selección y descripción de poblaciones naturales susceptibles de conservación
- Inventario de los recursos genéticos de la Región de Murcia
- Recogida y conservación de material genético
- Obtención de protocolos iniciales de germinación y validación con otros socios del proyecto
- Intercambio de material genético
- Creación de un arboreto en el vivero Los Cuadros
- Participación en las acciones conjuntas de divulgación

RECOFORME – Estructuración de redes y de acciones de cooperación sobre el monte mediterráneo. *Jefe de fila:* Parque Nacional del Vesubio (Nápoles - Italia). *Presupuesto para Murcia:* 259 041 euros. *Plazo de ejecución:* Junio de 2006.

En Murcia se van a realizar, entre otras, las siguientes acciones:

- Generación de modelos de gestión
- Ejecución de los tratamientos en las parcelas piloto, monitoreo de las parcelas piloto, análisis de los resultados
- Establecimiento de la Red de Estructuras Forestales del Parque: gestión sostenible, red de daños, bosques viejos, bosques singulares, árboles viejos...
- Divulgación de los resultados
- Intercambio con el resto de componentes
- Evaluación económica comparativa
- Establecimiento de las bases de certificación forestal sostenible del Parque Regional de Sierra Espuña
- Creación de la Oficina Forestal para la Diversidad Biológica

RED DE PARQUES – RED DE INTERCAMBIOS Y DE EXPERIENCIAS INNOVADORAS ENTRE AREAS PROTEGIDAS DE LA EUROPA CONTINENTAL DE LA CUENCA MEDITERRÁNEA

Se enmarca en el Programa de Iniciativa Comunitaria Interreg III C zona SUR, Redes. Está coordinado por el Parque Nacional del Vesubio (Nápoles – Italia). El presupuesto para Murcia es de 68.000 Euros, y el plazo de ejecución finaliza en junio de 2007. Su objetivo es crear una red de zonas naturales protegidas de las regiones mediterráneas con el fin de individualizar estrategias comunes a aplicar en el marco de una cooperación a largo plazo. Murcia se ha comprometido a participar en las acciones comunes, y a la organización de un Seminario Transnacional, en el que se difundirán las diferentes experiencias de los espacios socios del proyecto

ROBIN WOOD – RECUALIFICACIÓN DE ZONAS RURALES Y MONTAÑOSAS A TRAVÉS DE LA EXPERIMENTACIÓN DE MODELOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE BASADOS EN LA GESTIÓN DE BOSQUES

Se enmarca en el Programa de Iniciativa Comunitaria Interreg III C zona SUR, OCR (Operaciones Marco Regional). Está coordinado por A.R.E.-Agencia Regional de la Energía (Liguria – Italia). El presupuesto para Murcia es de 1.200.000 Euros, y el plazo de ejecución finaliza en diciembre de 2007.

Este tipo de proyectos son mini-programas operativos, en este caso con el objetivo de promover proyectos de cooperación sobre las zonas rurales de montaña, a través de la convocatoria pública de ayudas. Se han escogido 5 componentes o temas de cooperación: 1.- Gestión y Coordinación global del proyecto; 2.- Hidrogeología; 3.- Gestión Forestal; 4.- Aprovechamiento de la Biomasa y 5.- Comunicación.

Noticias

LIFE: Gaviota de Audouin (LIFE 03/NAT/000061). Con fecha 10 de mayo de 2004 se produjo la presentación pública de la propuesta del LIFE, aprobada y financiada, en parte, por la Unión Europea.

Directiva de Evaluación Ambiental Estratégica (AAE). En julio de 2001 entró en vigor la Directiva 2001/42/CE, relativa a la evaluación de los efectos de determinados planes y programas sobre el medio ambiente, también conocida como Directiva de Evaluación Ambiental Estratégica (AAE). Cataluña y nueve regiones más integran el Proyecto ENPLAN de Evaluación Ambiental de Planes y Programas, aprobado en diciembre de 2002, en el marco del Programa Europeo Interreg IIIB-MEDOC, y con una duración prevista hasta final de octubre de 2004. Las regiones participantes en ENPLAN trabajan para obtener una metodología común en la aplicación de la AAE en estrategias, planes y programas; así como en orientaciones para la adopción de la Directiva antes

• mencionada, en los respectivos ordenamientos jurídicos que responda a los retos planteados por la Directiva.

Proyecto RECOFORME. Celebrada la primera reunión del Comité de Dirección del Proyecto, que ha tenido lugar en Nápoles, del 7 al 9 de mayo. En ella se ha asignado el presupuesto definitivo por socio y se han marcado las pautas de funcionamiento del partenariado.

Proyecto MEDWET/Regiones.

• Entre los días 9 y 13 de marzo se celebró en el CEMACAM el Curso sobre Planes de Gestión para Zonas Húmedas Mediterráneas, segundo de los previstos entre las acciones transnacionales. Ha sido impartido por la Tour de Valat (Arles – Francia), y han asistido técnicos de Baleares, Andalucía, Toscana y Córcega. El Proyecto MEDWET consiste en una colaboración internacional a largo plazo para detener la pérdida de los humedales, así como para asumir la utilización racional de las zonas húmedas en todo el Mediterráneo.

• Finalizadas las cuatro siguientes acciones de carácter regional previstas:

- a) Transferencia de los datos del inventario de humedales al formato MedWet
- b) Programa de Monitorización para el seguimiento de la calidad de las variables físicas y biológicas. Ajauque y Rambla Salada
- c) Programa de Monitorización para el seguimiento de los usos del suelo. Saladares del Guadalentín.
- d) Plan de Gestión para la Conservación de la Biodiversidad. Ajauque y Rambla Salada.

Han concluido los estudios sobre degradación química de suelos del proyecto DESERTNET.

Las conclusiones finales han sido publicadas en un libro y un CD-Rom, a disposición de toda persona interesada en la materia. A nivel de acciones transnacionales, ya está operativa la Plataforma de Servicios, en la que han sido volcados los datos obtenidos en los diferentes proyectos piloto de las regiones y entidades socias del proyecto.

MÁS DE 100 PROYECTOS AMBIENTALES SE REALIZARÁN CON LA AYUDA DE LA CAM

La Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM) ha seleccionado un total de 111 proyectos que conformarán el Programa de Ayudas al Voluntariado Ambiental (Volcam) 2004, de los que 78 están destinados al medio natural, 24 al medio rural y los 9 restantes al entorno urbano, según informaron en un comunicado fuentes de la entidad financiera.

SUBVENCIONES: La Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM) presentó los proyectos que han obtenido ayuda dentro del Programa de Voluntariado Ambiental (Volcam) 2004, en el Aula de Cultura de la entidad financiera en Murcia. Volcam, con una dotación económica de 390 000 euros, tiene como fin «contribuir al desarrollo sostenible y promover iniciativas de participación social, para conservar el patrimonio natural y mejorar la calidad ambiental». Además, contempla la realización de cursos de formación, campos de trabajo, así como foros de reflexión y debate. El programa está dirigido a asociaciones, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, que desarrollan actividades de voluntariado ambiental en cinco comunidades autónomas.

LA CAPITAL DE MURCIA TENDRÁ OTRA ESCOMBRERA MUNICIPAL QUE FABRICARÁ CEMENTO CON LOS VÉRTIDOS RECICLADOS DE LAS OBRAS

La escombrera municipal que se inauguró en mayo de 1998 en la pedanía de Cañada Hermosa está a rebosar. Su capacidad se encuentra al límite.

El Ayuntamiento de Murcia ha tomado medidas llevando a concurso la explotación de lo que será el segundo vertedero del municipio. La empresa Tecmed, especializada en el tratamiento de residuos, se encargará de la gestión y ha presentado un ambicioso proyecto, que se encuentra, en estos momentos, en fase de tramitación en la Comunidad Autónoma para evaluar su impacto ambiental. Fuentes de la Concejalía de Urbanismo prevén que el segundo vertedero, que se encontrará junto al que ahora está casi completo, se abrirá a la vuelta de las vacaciones de verano. El proyecto de Tecmed alargará la vida del segundo depósito, ya que reciclará los vertidos para la elaboración de cementos y asfaltos.



LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO TRABAJA EN LA PROTECCIÓN DEL MONTE MEDITERRÁNEO

La Dirección General del Medio Natural va a instalar un punto de información forestal en Moratalla Murcia, a través de su Dirección General del Medio Natural, ya ha adjudicado la ejecución del Proyecto FOREMED (Organización de Redes y Acciones de Cooperación sobre el monte mediterráneo) que, en el caso de nuestra Comunidad, está centrado en la Comarca del Noroeste. Este proyecto se enmarca dentro de los programas cofinanciados por la Unión Europea sobre patrimonio natural, en los que participa la Región de Murcia junto a Castilla-León y otras regiones de Francia y Portugal.

Nuestra Comunidad Autónoma está realizando un importante esfuerzo para introducirse en los programas europeos, en los que se mueven y presentan candidaturas para proyectos de cooperación en materia medioambiental. Con ello, se persigue ser parte activa en la creación del Espacio Común Europeo, trabajando desde la base en temas que condicionan el desarrollo, como es la conservación del medio natural, y sobre todo, cooperando con otras regiones en el avance europeo, sin condicionar el legado a las futuras generaciones.

El objetivo de FOREMED es abordar, de forma conjunta e integrada, todas las cuestiones relativas al monte mediterráneo, para promover el desarrollo sostenible y conseguir una mayor coordinación e integración de la gestión forestal y de la ordenación del territorio.

Este proyecto es una oportunidad para integrar el monte en las sociedades rurales como motor de desarrollo, recuperar y revalorizar el monte mediterráneo y apoyar la gestión y ordenación de los montes privados afectados por problemas de absentismo, fragmentación, minifundismo y falta de rentabilidad económica. Todo esto permitirá la permanencia territorial de los espacios forestales y de las funciones que desempeñan, previniendo su desaparición o sustitución por otros usos del suelo y los efectos directos e inducidos que ello generaría.

Un Punto de Información

A su vez ha promovido, un nuevo Punto de Información Forestal en la Comarca del Noroeste, que se ubicará en el municipio de Moratalla, que pretende ser un centro desde donde se construya la Red de Conservación Forestal Sostenible de los Montes de Privados de la Comarca del Noroeste.

Los montes incluidos en esta red, lo serán con un carácter absolutamente voluntario, y este centro, dependiente de la Dirección General del Medio Natural, aunarà los esfuerzos de los propietarios, para que éstos puedan dar a conocer las necesidades económicas y de infraestructura que la gestión de esos montes demanda actualmente.

Para que los montes privados puedan pertenecer a la Red de Conservación Forestal Sostenible de la Comarca del Noroeste, éstos han de cumplir una serie de requisitos administrativos y técnicos. Entre los requisitos técnicos, la Dirección General del Medio Natural pedirá que los montes que conformen la mencionada red posean un Plan Técnico de Gestión Forestal Sostenible, que asegure la gestión defendible del precio mediante la organización económica de su producción, de tal forma que se preserven las funciones ecológica, social y cultural.

Entre otras funciones de este Punto de Información Forestal, los técnicos adscritos al mismo procurarán:

- El asesoramiento en materia de asociacionismo de propietarios de monte.
- La información sobre las asociaciones similares surgidas en otras comarcas forestales de España, con el fin de realizar un intercambio de información y conocimientos con otras áreas o comarcas, que estén llevando a cabo programas análogos de sostenibilidad.
- El asesoramiento técnico sobre gestión de montes arbolados en materia de silvicultura, defensa contra incendios, enfermedades y plagas, aprovechamientos forestales, hidrología forestal, servidumbres, especies protegidas, caza, etc.

LO ÚLTIMO EN PILAS EN LA SEMANA DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

Las pilas de combustible alimentadas con hidrógeno comenzarán a ser aplicadas en sillas de ruedas para minusválidos que, hasta el momento funcionan con baterías. Esta innovación ofrece la posibilidad de una fácil recarga, la nula emisión de contaminantes y la mayor autonomía de sus usuarios. El proyecto fue presentado en Murcia por el ingeniero David Arzoz, miembro de la Asociación Española de Pilas de Combustible y del Departamento de Investigación de la Empresa Besel, que lo desarrolla junto a la ONCE, Enerman, el Centro Tecnológico de Valladolid Cartif y la Asociación Española para el Diagnóstico de la Energía (Aedie). Esta presentación sirvió de apertura de la II Semana de las Energías Renovables y la Eficiencia Energética que se celebra en Murcia. Arzoz explicó que la aplicación de estas pilas en sillas de ruedas tiene la ventaja de que evitará la lenta recarga de la batería convencional con la que hasta ahora funcionan, cuya duración se podía prolongar toda una noche. Con las nuevas pilas basta con cambiar el cartucho de hidrógeno en apenas unos segundos, lo que aumentaría, considerablemente, la autonomía de sus usuarios.

«A diferencia de las baterías» —precisó—, «estas pilas no se gastan, sino que siguen produciendo electricidad mientras se les suministre combustible y; además, son robustas, silenciosas y limpias».

SE OPTA POR LA
REGENERACIÓN NATURAL DEL
MONTE GALERAS

Se cumple un año del fatal incendio que calcinó el único monte frondoso que rodea la ciudad de Cartagena. La investigación sigue abierta dado que no han podido identificar a los autores del fuego. Hace un año, la frondosa vegetación del monte Galerías pasaba a la historia por culpa de un impresionante incendio, que mantuvo en jaque durante todo un día a las diferentes fuerzas de seguridad. Doce meses después, esta colina que vigila tan de cerca a la ciudad presenta un desértico aspecto. La Dirección General del Medio Natural no va a reforestar las hectáreas quemadas, sino que va a dejar que la naturaleza actúe, así lo confirmó el responsable de este departamento, D. Carlos Brugarolas.

Aunque se habló en un principio de reforestar la colina, para que pudiera mostrar una pinada lo más pronto posible, se ha optado por la regeneración natural, según los informes de los técnicos. La reforestación se limitará a aquellas zonas donde la acción del fuego ha sido tan dañina, que es imposible que vuelva a existir vida vegetal.

En otoño del 2003, se aprobó una serie de ayudas para la limpieza de Galerías. En total se han invertido 26.382 euros, que se han destinado a la eliminación de todos los restos de vegetación, ramas muertas y en preparar el monte para su regeneración.

VIGILANCIA DE PUNTOS
CALIENTES COMO
ESCOMBRERAS

La Región de Murcia trabaja dentro del programa de vigilancia del MED POL fase III. Los objetivos de las actividades de vigilancia son:

- Presentar evaluaciones periódicas del estado del medio ambiente en "puntos calientes" como Portman y Dársenas de Escombreras
- Determinar las tendencias temporales de algunos contaminantes seleccionados, para poder evaluar la eficiencia de las acciones y medidas políticas.

- Fortalecer el control de la contaminación a través del cumplimiento de los límites reglamentarios nacionales e internacionales.

Esta vigilancia está enfocada a la detección de tendencias temporales localizadas de los contaminantes seleccionados en los "puntos calientes" y áreas costeras de referencia. La vigilancia de tendencias de las cargas pretende proporcionar estimaciones de los aportes de los principales grupos contaminantes al medio marino litoral, a través de fuentes terrestres puntuales.

Para las necesidades específicas del Programa la Secretaría del MED POL fase III ha diseñado una nueva base de datos, cuyo desarrollo comenzó en 2002.

LOS PARQUES NATURALES CONTARÁN CON
NUEVOS REFUGIOS, MIRADORES
Y ZONAS DE ACAMPADA

La Región de Murcia cuenta, en la actualidad, con 125 instalaciones entre áreas recreativas, de acampada, miradores, refugios, centros de visitantes y albergues para el disfrute ambiental del ciudadano, según el inventario que se dio a conocer con motivo del Día Europeo de los Parques, celebrado en Sierra Espuña. En tres años se prevé mejorar cuarenta instalaciones, en las que se incluyen miradores, áreas recreativas, refugios y zonas de acampada.

El primer paso ha sido mejorar los refugios de Sierra Espuña, que cuentan, desde enero, con un renovado aspecto. Ahora se continúa con las áreas recreativas del Cristo y del Grifo, en La Santa de Totana. También se están llevando a cabo actuaciones en miradores de Sierra Espuña y en Moratalla y Calasparra. Así mismo, se mejorarán los accesos en la zona litoral, en los parques de Calblanque y San Pedro del Pinatar.

La Comarca del Noroeste (Moratalla, Caravaca, Calasparra) y la zona centro del río Mula y Guadalentín son las que cuentan con más áreas de uso público. En la Vega Alta y el Campo de Cartagena, el número de zonas recreativas es menor.

También se presentó la Red de Áreas de Uso Público de la Región, integrada en los Espacios Naturales Protegidos que forman parte de la Red Natura 2000, que incluye los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

El objetivo de Medio Ambiente es dotar a estas infraestructuras de las instalaciones de calidad necesarias para el disfrute de los usuarios. La Consejería ha realizado, en los dos últimos años, el inventario y la definición de las directrices para el establecimiento de la citada red. El proyecto incluye obras de mejora en mesas, cocinas, quemadores, aseos, aparcamientos y señalización. Actualmente, se trabaja en 15 áreas recreativas y, en los próximos dos años, se invertirá cerca de un millón de euros en adecuación de 25 áreas de uso público.

La Consejería divulgará esta red con la edición de un CD y de una Guía de Infraestructuras, que se actualizará cada dos años.

En el año 1992, los estados miembros de la Unión Europea (UE) aprobaron, por unanimidad, la Directiva Hábitat, con la finalidad de favorecer el mantenimiento de la diversidad biológica y crear una Red de Espacios Naturales Protegidos Europeos denominada "Natura 2000".



MURCIA ESPERA REDUCIR DEL 70% AL 40%
SU DEPENDENCIA DEL PETRÓLEO

El Plan Energético de la Región prevé incrementar las fuentes renovables o energías alternativas

La prioridad del Plan Energético Murciano es reducir la dependencia del petróleo en el consumo energético de la Región, pues se pretende pasar del 70% actual de dependencia al 44%.

Ese es uno de los objetivos generales del citado Plan Energético de la Región 2004, expuesto durante el acto en el que, se firmaron tres convenios para el desarrollo de las energías renovables en el Jardín de San Esteban, durante la Semana de las Energías Renovables.

Así mismo, el plan prevé "incrementar del 5% al 13% el consumo de energía primaria, proveniente de fuentes renovables o energías alternativas; y pasar del 11% al 43% el consumo de energías procedentes del gas natural".

El objetivo es pasar de ser una Región que necesita importar el 14% de electricidad, a ser una Región exportadora.

La energía renovable constituye el 6% del total de energía consumida en la Región, en la actualidad, hay instalados cerca de cincuenta megawattios de energía eólica en la Comunidad. Durante el año 2003 Murcia fue capaz de generar 854 kilovatios de energía por hora mediante placas solares fotovoltaicas, equivalentes al consumo de 216 toneladas de petróleo.

CENSO DE AVES ESTEPARIAS



En los meses de Mayo y Junio del presente año, se han censado cuatro ZEPA de la Región de Murcia que en la actualidad son interesantes desde el punto de vista de las aves esteparias.

- **Las Estepas de Yecla**, localizadas en la comarca del Altiplano, cuentan con 4290 has. sólo de hábitat estepario. Se encuentra en su totalidad en el término municipal de Yecla, y ha sido declarada ZEPA en base a la presencia de Avutarda (*Otis tarda*) y Ortega (*Pterocles orientalis*).

- **Los Saladares del Guadalentín** ocupan 3015 has de superficie protegida. Se encuentran delimitados principalmente por el Río Guadalentín, la Rambla de Las Salinas y las zonas de estepa del sureste (La Alcanara), así como los sectores de La Ñorica, La Calavera y Las Flotas del Buitrón. La especie esteparia más importante es la Ortega (*Pterocles orientalis*).

- **Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán**, que cuenta con alrededor de 28000 has.

- **El Llano de las Cabras**, con 987 has es la ZEPA más pequeña de cuantas se han estudiado. Fue declarado ZEPA en base a la presencia de Alondra de Dupont (*Chersophilus dupontii*).

Los objetivos buscados con la realización de este trabajo han sido la estimación de las poblaciones actuales de las aves esteparias de interés en las ZEPA (Estepas de Yecla, Saladares del Guadalentín, Llanos del Cagitán y Llano de las Cabras) que sirva de base para el seguimiento biológico futuro. Del mismo modo, se han localizado las zonas de mayor interés dentro de cada ZEPA, así como llevado a cabo la evaluación del estado reproductivo y la preferencia de hábitat de las aves esteparias dentro de cada ZEPA.

BREVES DE FAUNA

Actualización del plan de recuperación de la nutria.

Se está trabajando en la actualización del plan de recuperación de la nutria que data del año 1998, mediante la realización de muestreos en los tramos del Río Segura y Río Alhárabe, con el objetivo de la puesta en marcha del plan.

Control de la gaviota patiamarilla.

Se está llevando a cabo el control de las puestas realizadas por esta especie en ZEPA declaradas para la protección de aves marinas: Isla Cueva de Lobos, Isla de las Palomas, Islas Hormigas e Islas del Mar Menor.

Estudio de la fauna del Mar Menor.

Continúa realizándose el estudio de la fauna del Mar Menor que analiza la presencia de la comunidad ornítica, piscícola, así como sus posibles fuentes de alimentación, y analiza la influencia de las actividades antrópicas realizadas en la lámina de agua y su entorno, sobre la distribución de las especies faunísticas que habitan la zona.

Programa de seguimiento de aves acuáticas.

Se pone en marcha un programa específico y continuado de seguimiento de la comunidad ornítica asociada a los puntos de agua continentales y marinos existentes en la Región de Murcia.

LAS COLONIAS DE MURCIÉLAGOS A ESTUDIO

La situación de las colonias de murciélagos (quirópteros), incluidos en el Anexo II de la Directiva Hábitats ha sido evaluada por la Dirección General del Medio Natural de la Región de Murcia durante el año 2003. Para ello, se ha aprovechado la colaboración en un proyecto estatal para el seguimiento de la mortandad del murciélago de cueva, realizado, de forma simultánea, en todas las Comunidades Autónomas.

La mayoría de las especies más amenazadas de la quiropterofauna regional tienen hábitos cavernícolas y utilizan, durante gran parte del año, refugios subterráneos.

Los principales resultados ponen de manifiesto que, en total, se han inspeccionado 33 refugios diferentes, distribuidos por toda la geografía regional; confirmándose la presencia de murciélagos en 27 de ellos (81,8%). Al menos, dos localidades reunieron colonias con más de un millar de individuos (Cueva de las Yeseras y Sima Promoción). En este sentido, cabe señalar que en la Región de Murcia, existen datos recientes sobre la presencia de 19 especies de murciélagos, 15 de las cuales estarían incluidas en diferentes categorías de amenaza dentro del Libro Rojo de los Vertebrados de la Región

LA COMUNIDAD INTENTA QUE EL CANGREJO DE RÍO AUTÓCTONO VUELVA A VIVIR EN LOS CURSOS FLUVIALES DE LA REGIÓN

La Comunidad Autónoma está preocupada por el cangrejo de río autóctono. Por ello, desde principios del año 2004, la Dirección General del Medio Natural está realizando trabajos que permitan la reintroducción del cangrejo de río (*Austropotamobius pallipes*) en los cursos fluviales de la Región de Murcia. El diseño de las acciones a llevar a cabo se ha realizado a partir de los criterios que se establecen en la Guía de Reintroducciones de la UICN y, considerando las recomendaciones de expertos en biología y gestión del cangrejo de río.

Se van a desarrollar, básicamente, tres fases de trabajo:

- Establecimiento de la distribución actual de las diferentes especies de cangrejo de río en la Región de Murcia; valoración de los sistemas acuáticos para determinar enclaves potenciales susceptibles de ser repoblados con cangrejo autóctono y repoblación con cangrejo autóctono.

- Estos trabajos se expusieron en la I Reunión Nacional sobre "Estrategia común para la gestión de poblaciones de cangrejo de río: viabilidad y pasos necesarios en los Planes de Recuperación", celebrada en Molina de Aragón (Guadalajara), en mayo de 2004.

El cangrejo de río (*Austropotamobius pallipes*), es una especie estimada como "vulnerable" por el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (Orden MAM/1653/2003), considerada además "en peligro de extinción" en algunas Comunidades Autónomas, como Andalucía, La Rioja, Navarra y Valencia. Su situación en la Región de Murcia es crítica y los últimos avistamientos de la especie datan de los años 70 del siglo XX.



PLAN INFOMUR CONTRA INCENDIOS

Con el intenso calor llega también el peligro de incendios en las zonas forestales de la Región. Por ello, Protección Civil puso en marcha, de cara al verano, el plan Infomur, que contó con voluntarios que vigilaron las zonas boscosas cada día hasta el 30 de septiembre. Estos voluntarios trabajaron durante las horas de más peligro, es decir, cuando más calor hace. Así, su horario fue ininterrumpido entre las once de la mañana y las nueve de la noche. Los vigilantes reforzaron las tareas que durante todo el año realizan los agentes forestales en estas dos zonas protegidas del término municipal.

Además, en este año las lluvias han hecho que haya mucha masa forestal y, con ella, más riesgo de incendio.

Respecto al año anterior, la Región obtuvo los mejores resultados de España, con la menor superficie forestal quemada, con 119 hectáreas, el 0,02% del territorio de la Comunidad.

EXTINCIÓN DE UN FUEGO EN EL CARCHE

El primer gran incendio forestal de la temporada se registró en el Parque Regional de la Sierra del Carche, a ocho kilómetros del casco urbano de Jumilla, donde el fuego arrasó más de diez hectáreas de pinar. Doscientas personas estuvieron trabajando durante toda la tarde para controlar el fuego que, debido al cambio del viento, se propagó hasta la umbría del monte. Hasta el lugar se desplazaron retenes forestales de Jumilla Yecla, Cieza, Abarán, Ricote, Calasparra, Moratalla y Totana, siete camiones nodriza de Jumilla, Yecla y Cieza. Participaron además una avioneta, dos helicópteros de la brigada helitransportada con base en Alcantarilla y Zarcilla de Ramos, y un hidroavión del Ministerio de Medio Ambiente.

FERIA DE CALIDAD AMBIENTAL

El CEMACAM Torreguil acogió la Primera Edición de la Feria de Calidad Ambiental y Ecoeficiencia 2004, organizada por la Dirección General de Calidad Ambiental de esta Consejería y la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM). Dicha Feria, especialmente orientada al arco mediterráneo, se celebró los días 1, 2 y 3 de junio. Tuvo como objetivos básicos mostrar los últimos avances en Ecotecnología, identificar sus lagunas, presentar experiencias de éxito que puedan ser referentes para nuestra región, y debatir sobre la disponibilidad de los instrumentos financieros para su puesta en marcha.

Tanto en los mostradores de los expositores como en las sesiones técnicas, se mostraron, de forma selectiva y especializada, los más importantes avances tecnológicos para la Ecoeficiencia y la Calidad Ambiental. Los sectores de ahorro de agua, energía y otros recursos naturales, energías alternativas, reducción de contaminación en origen, ecodiseño, y producción limpia, están ampliamente representados.

La Feria está concebida para ayudar a superar las barreras de la información tecnológica, mostrando experiencias de éxito que animen a las empresas murcianas y facilitando el contacto entre los suministradores de productos y servicios ambientales, y los profesionales y empresas del ámbito mediterráneo. Simultáneamente, se celebraron sesiones técnicas y diversos actos paralelos dedicados a la Ecoeficiencia.

La Feria contó con 40 expositores, tanto empresas líderes en su campo como instituciones. El número y la representatividad de los expositores, así como la diversidad y calidad de las sesiones técnicas a celebrar, indican el ánimo de la Feria de constituirse como un importante encuentro y un referente para los próximos años en materia de calidad ambiental y Ecoeficiencia. Las sesiones técnicas y jornadas se suman a más de 30 actos programados, en los que intervinieron cerca de 35 técnicos y científicos, en ponencias de 20 minutos de duración. El evento estuvo abierto a empresarios, profesionales y estudiantes, así como a los consumidores y público en general. La Comisión Técnica de la Feria cuenta con la colaboración de las tres universidades murcianas, así como la de los gabinetes medioambientales de las organizaciones empresariales CROEM, COEC y Cámara de Comercio, la Asociación de Empresas de Medio Ambiente (AEMA), los Ayuntamientos de Murcia y Cartagena, la Agencia de Gestión de la Energía y el Centro Tecnológico de Medio Ambiente, entre otros.

Acuerdos voluntarios

Dentro de este marco el Consejero firmó dos acuerdos voluntarios para el fomento de la Ecoeficiencia entre la Administración Ambiental Regional y las Asociaciones Empresariales.

La firma se realizó entre la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y las asociaciones APICOSE (Asociación de Fabricantes de Piensos Compuestos de la Región de Murcia) y MARS (Asociación de Empresarios del Mármol y de la Piedra de la Región de Murcia).

Con anterioridad a la Feria, se han firmado otros dos convenios de colaboración semejantes entre la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y la Agrupación de Conserveros de las provincias de Alicante, Albacete y Murcia, por una parte, y por otra la Asociación Regional de Empresarios de la Madera.

¿En qué consisten los convenios de colaboración?

Los convenios de colaboración entre la Administración y las Asociaciones Empresariales se encuentran enmarcados en el Proyecto CA+E, que pretende fomentar la Ecoeficiencia y la Calidad Ambiental, derivadas de las actuaciones de las empresas que conlleven un aumento paralelo de la calidad ambiental y la rentabilidad de la empresa.

Entre los objetivos de estos acuerdos destacan:

Establecer un marco de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y las Asociaciones empresariales.

El fomento de la Calidad Ambiental y la Ecoeficiencia.

Con los convenios la Consejería se compromete a poner a disposición de las Asociaciones los estudios base que puedan ayudar a las empresas, las experiencias de éxito y proyectos de demostración de Ecoeficiencia y tecnologías limpias, y las buenas prácticas ambientales aplicadas a las empresas.

Por su parte, las Asociaciones se comprometen a promover entre las empresas la adopción de medidas de Ecoeficiencia, la Ecocertificación y excelencia ambiental; realizar labores de información y concienciación de los empresarios y trabajadores para evitar prácticas de gestión ambiental incorrectas o infracciones de la normativa ambiental; y difundir, colaborar y promover la participación de las empresas en las actividades promovidas por la Administración.

El convenio determina, además, una Comisión Técnica de Seguimiento para evaluar periódicamente los resultados alcanzados.



Claude Fussler durante la conferencia.

CONFERENCIA DE CLAUDE FUSSLER

La conferencia inaugural sobre Ecoinnovación corrió a cargo de Claude Fussler, director del Consejo Mundial de Empresas para el Desarrollo Sostenible y Asesor para el Global Compact de Naciones Unidas. Su libro *Ecoinnovación: integrando el medio ambiente en la empresa del futuro* es considerado por los especialistas como la principal obra en la materia. Fue Vicepresidente de Dow Chemical en Europa durante 30 años y, en la actualidad, está considerado como el máximo experto mundial en gestión empresarial con especial atención al Desarrollo Sostenible y la Responsabilidad Social. Así mismo, fue el encargado de organizar la participación empresarial en la Cumbre de la Tierra que tuvo lugar el Johannesburgo, en septiembre de 2002.

Entre sus publicaciones se encuentra, además, *Walking the talk* en relación a la participación empresarial en la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo. Actualmente está preparando el libro *Raising the Bar* que trata sobre la implantación de una estrategia ciudadana corporativa. Colabora, normalmente, en los principales foros de gestión sin descuidar los aspectos locales, en los que se implica de forma activa en Provenza, donde posee una granja con su esposa Martina.

Con su libro *Ecoinnovación*, Claude Fussler ha demostrado la pérdida que registran las empresas si no atienden a su capacidad innovadora y las desventajas que ello conlleva. Presenta sus enfoques y experimentos atendiendo siempre a los servicios que mejoren la eficiencia ambiental y, además, sean rentables económicamente, es decir la Ecoeficiencia.

SE CREA LA NUEVA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Según Decreto del Consejo de Gobierno n.º 60 /2004, de 28 de junio, de reorganización de la Administración Regional, se suprime la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente y se crea la nueva Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio con las competencias atribuidas a la extinta Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, en materia de Medio Ambiente; así como las de Coordinación y Desarrollo de la Estrategia Regional de Desarrollo Sostenible. La Consejería de Agricultura y Agua se queda, pues, sin la competencia de Medio Ambiente.



Al frente de la nueva Consejería se ha nombrado a D. Francisco Marqués Fernández según el Decreto de la Presidencia nº28/2004.

Para el desempeño de las competencias que le corresponden, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, bajo la superior autoridad de su titular, se estructura en los siguientes Órganos Directivos:

- Secretaría General.
- Secretaría Sectorial de Medio Ambiente.
- Dirección General del Medio Natural.
- Dirección General de Calidad Ambiental.
- Dirección General de Ordenación del Territorio y Costas.

Las unidades administrativas integradas en la misma continuarán desempeñando las funciones que en la actualidad tienen atribuidas por los Decretos correspondientes.

PREMIOS DE CALIDAD AMBIENTAL 2004

El acto de entrega de galardones concedidos a los ganadores de los III Premios de Calidad Ambiental y Desarrollo Sostenible a la Empresa tuvo lugar en el marco de la I Feria de Calidad Ambiental y Desarrollo Sostenible que se ha celebrado del 1 al 3 de junio en el CEMACAM Torreguil.

Dichos premios nacieron ante la necesidad de impulsar la conciencia ambiental de las empresas y asociaciones empresariales, de la misma manera que para reconocer, públicamente, la labor de aquellas empresas y organizaciones, que con su actuación vienen contribuyendo a la gestión de la calidad ambiental y el desarrollo sostenible. Además se ha presentado una publicación editada por la Dirección General de Calidad Ambiental, en la que figuran reseñados los méritos de las empresas murcianas que fueron merecedoras de estos premios el pasado año; ya que se pretende, también, difundir los esfuerzos de estas empresas, de manera que sirvan de referente a otras empresas y organizaciones.

Los premios, en todas sus modalidades, son galardones de honor y no comportan dotación económica alguna. Las empresas ganadoras han recibido un diploma acreditativo de su nominación y podrán difundir y publicar esta distinción en membretes, anuncios y memorias, especificando el año en que fueron premiadas.

La Feria, fue un éxito, tanto por la afluencia de público (unas 1.300 personas), como por la diversidad y calidad de las sesiones técnicas celebradas y los contactos profesionales realizados por los expositores.

PREMIO A LA ECOGESTIÓN

Parador de Turismo de Puerto Lumbreras
S.A.T. 9821-GRUPO CFM-OPFH 502
(del Grupo Fruca)
Fruca Marketing, S.L.
(del Grupo Fruca).
Compañía Trímator, S.A.

PREMIO AL ECODISEÑO

Colegio de Aparejadores y Arquitectos
Técnicos de Murcia
Departamento de Innovación
Tecnológica de Emuasa

PREMIO A LA ECOEFICIENCIA

Azucho 88
Estrella de Levante, Fábrica de Cerveza, S.A
Frutas Esther

PREMIO A LA COOPERACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Agrupación de Conserveros de Murcia
de Alicante, Albacete y Murcia.

EMOTIVA VUELTA A ISLA GROSA

El día 21 de mayo de 2004, visita Isla Grosa Antonio Lorente, Suboficial de la Armada que estuvo destinado en la isla desde los años 1954-1955 a 1985-1986, acompañado de Matías García Morell, técnico encargado del Proyecto LIFE, y de Salvador Marín, patrón de la embarcación Fumarel, destinada a la vigilancia marítima de la isla.

Entre los interesantes recuerdos de Antonio, se refirió a la existencia de una senda que rodea la Isla y que él recorría dos veces al día, acompañado de un fusil de asalto, por si debía impedir el acceso a la isla por medios más convincentes que el lenguaje hablado. Nos habló de las pruebas de puntería que los destructores de la armada realizaban desde Cabo de Palos con blanco en el "Islote del Farallón, los submarinos que lanzaban sus torpedos sin carga sobre las playas de La Manga y los submarinistas que realizaban explosiones bajo el agua en los fondos de la Isla. Del mismo modo, nos explicó la utilidad de cada una de las instalaciones militares. Amablemente nos mostró tres cuevas excavadas en la roca, que antaño sirvieron para depositar en ellas el contrabando

de tabaco, lo que aumentaba la peligrosidad de su trabajo de vigilancia.

Con respecto a la presencia de aves, durante el período de tiempo que él habitó la Isla, las poblaciones de gaviotas ocupaban únicamente la zona llamada Cala de la Gaviota, que comprende la zona Sureste de la Isla y el Islote del Farallón. También recordaba la presencia de octubre a junio de unas grandes aves negras en numerosos bandos, Cormoranes, que volaban en formación de "V", de una pareja de cuervos que anidaban en la Isla, de gavilanes y halcones y de numerosas ratas que eliminó a base de raticidas, así como de la abundancia de pesca en los fondos de la isla.

Los temporales que azotaban el entorno marino, entre los meses de marzo a abril y en diciembre, hacían aún más dura la permanencia en la isla, donde vivía con su familia. En uno de ellos, se mantuvieron incomunicados en ella durante 15 días sin posibilidad de recibir víveres desde tierra, por lo que el aprovisionamiento tenía que garantizarse con el agua de lluvia, huertos cultivados y animales domésticos criados en la propia zona.



DÍA DE "PUERTAS ABIERTAS" EN LOS PARQUES REGIONALES



Con motivo del Día Europeo de los Parques, se celebró el pasado Mayo un día de "Puertas Abiertas" en los Parques Regionales de El Valle, Sierra Espuña, San Pedro del Pinatar y Calblanque.

Desde las 10:00 horas, los guías y demás personal atendieron al público en el Centro de Visitantes Ricardo Codorniu de Sierra Espuña, el Centro de Humedales de San Pedro del Pinatar, el Arboretum de El Valle, y el Punto de Información de Cobaticas en Calblanque. Además, organizaron actividades especiales para este día.

Los primeros Parques Nacionales Europeos se declararon en Suecia el 24 de mayo de 1909. Para conmemorar ese día, la Federación Europarc, organización creada en 1973 y que reúne a instituciones dedicadas a la conservación de la naturaleza y a Espacios Naturales Protegidos de 38 países promueven este día.

EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA PREMIA A OCHO EMPRESAS POR SU LABOR DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Ayuntamiento de Murcia distinguió en el Auditorio, a ocho empresas por su esfuerzo en mejorar la salud ambiental del municipio y, al mismo tiempo, por su labor en la depuración de sus aguas residuales. Así, entre las industrias que han merecido este galardón se encuentran Juver Alimentación S.A., Faroliva S.L., Agrumexport, Aceitunas Karina, Reciplast S.L., Cromados Juan Nicolás e Hijos, Domus y Sanatorio Mesa del Castillo. El Ayuntamiento de Murcia quiere, con estos premios, fomentar el respeto al medio ambiente para que las empresas adecuen sus sistemas de producción a estos tiempos.

JORNADA TÉCNICA SOBRE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

El mes de junio fue elegido para realizar las Jornadas Técnicas "Infraestructuras de datos espaciales. Nuevas exigencias y aportaciones desde el Medio Ambiente". Se celebraron en el Salón de Actos del Edificio Moneo de Murcia organizadas por la Dirección General del Medio Natural, en colaboración con el Ayuntamiento de Murcia. Su objetivo es que, determinados expertos en la materia, transmitan en Murcia las últimas tendencias e iniciativas que se están generando en Europa, en todo lo relacionado con la producción de información geográfica y el acceso de los ciudadanos y las empresas a dicha información.

La Consejería Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha sido pionera en la puesta en marcha de servicios e iniciativas de información, en general y de herramientas de análisis geográfico, en particular; que ha definido como uno de los elementos que con más empuje están contribuyendo al proceso de modernización de la Administración y de la sociedad. Ya en 1998, Murcia fue la tercera Comunidad Autónoma Española (tras Madrid y Cataluña) en difundir correcciones diferenciales GPS a través de Internet. Desde entonces, la oferta de servicios no ha cesado de incrementarse. En la actualidad, cientos de instituciones, empresas y profesionales realizan descargas en línea de cartografía digital desde nuestros servidores (más de 12 000 desde el año 2000), simplificando los trámites administrativos y anulando, en la práctica, los costes de distribución al ciudadano. También, y desde hace unos meses, los ciudadanos pueden consultar en Internet, a través de servicios de mapas dinámicos, la aplicación en nuestra Región de las Directivas Europeas relacionadas con la "Red Natura 2000" y las zonas vulnerables a la contaminación por nitratos, con un nivel de detalle que permite identificar, de manera individual, las parcelas agrícolas.

Actualmente, esta Consejería cuenta con un SIG CORPORATIVO potente en cuanto a capacidad tecnológica y organizada. Administrativamente, está inmersa en importantes proyectos:

- El Proyecto SIGPAC, desarrollado en coordinación con el Fondo Español de Garantía Agraria, es uno de los proyectos más ambiciosos en materia de Información Geográfica desarrollado en nuestro país, sobre el cual descansará la compleja gestión de todas las ayudas de la PAC.

- Otro proyecto emblemático a destacar, recientemente finalizado, es el CORINE-LAND COVER, desarrollado en coordinación con el Instituto Geográfico Nacional, que a va a poner a disposición de todos los usuarios, así como de las autoridades nacionales y europeas, la base de datos de referencia sobre ocupación del suelo existente en los horizontes del 1990 y 2000.

Además, se ha conseguido, mediante un proyecto de la Dirección General del Medio Natural, que Murcia sea la primera región española (y segunda europea) en disponer de una cobertura completa de su territorio del satélite QUICK BIRD. Éste incorpora la última tecnología aeroespacial y obtiene precisiones métricas y resolución equivalentes, e incluso superiores, a los vuelos aéreos convencionales.

Abrió la Jornada Michael Gould, experto nacional en el Grupo de Arquitectura y Estándares para la iniciativa europea INSPIRE, que participa en numerosos proyectos y programas de investigación nacionales e internacionales. Posteriormente, intervino Roberto Vallejo, Jefe de Área del Banco de Datos de la Naturaleza del Ministerio de Medio Ambiente. Le siguió Sebastián Mas Mayoral, para hablar de la infraestructura nacional de datos espaciales en España como experto español en información geográfica y SIG, seleccionado por Eurostat para formar parte de la Comisión de Expertos del Proyecto INSPIRE.

Por la tarde intervinieron Blanca Ruiz, representante de España en el grupo de expertos de la iniciativa INSPIRE de la Comisión Europea, en la categoría de medio ambiente. La última ponencia corrió a cargo de Mariano Vicente Albadalejo, experto en cartografía y SIG de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, quien presentó las líneas de trabajo más representativas de la Administración Ambiental y La Infraestructura Regional.

Principalmente, esta jornada estuvo destinada a los responsables de sistemas de información, departamentos de estadística, centros de gestión que trabajen con información de carácter geográfico o espacial (hayan desarrollado o no un SIG departamental) y miembros de la sociedad civil usuarios de esta información. De igual modo, puesto que se trata de dar a conocer y propiciar iniciativas, va dirigida a cualquiera que, desde el ámbito técnico o científico, tenga interés en el desarrollo de estos temas en nuestra Región.



ANÁLISIS DEL RUIDO EN LA INDUSTRIA

Los Centros Tecnológicos del Medio Ambiente y del Metal organizaron en el mes de mayo la jornada de "Contaminación acústica industrial", que iba dirigida a todas las empresas interesadas e implicadas en la prevención y el control de la contaminación por ruido ambiental, como indicaron fuentes de la organización. Esta jornada pretende ser una puesta en común de aquellos aspectos problemáticos a los que se enfrentan las industrias de la Región, en relación con el exceso de ruidos. El objetivo de los organizadores de esta jornada es que sirva de base para la adopción de mejoras efectivas, que permitan reducir el impacto de este contaminante medioambiental.

III CONGRESO DE LA NATURALEZA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Organizado por el grupo ecologista ANSE el Centro Educativo del Medio Ambiente CEMACAM y la Caja de Ahorros del Mediterráneo CAM, en el mes de octubre ha tenido lugar el tercer Congreso de Naturaleza de la Región de Murcia.

El **III CONGRESO DE LA NATURALEZA DE LA REGIÓN DE MURCIA** pretende reunir nuevamente a investigadores, gestores y personas interesadas en los avances experimentados en los últimos 6 años en el conocimiento y conservación de la Naturaleza de la Región, dedicando un especial interés en aquellos trabajos que versen sobre los resultados de la aplicación de medidas de gestión y conservación a los ecosistemas, flora y fauna.

Los interesados podrán informarse de las ponencias y conclusiones llamando al teléfono 902 444300 o dirigiéndose a internet en la página www.cam.es.



XI CONGRESO MÉTODOS CUANTITATIVOS, SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TELEDETECCIÓN



Entre los días 20 y 23 de septiembre se celebró el XI Congreso del CMCSIGT, en el Campus de la Merced de la Universidad de Murcia y organizado por el Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Regional, de la Universidad de Murcia, con el apoyo y colaboración de otras Universidades, diversos departamentos del CSIC, la Asociación de Geógrafos Españoles (Grupo de Métodos Cuantitativos, SIG y Teledetección), AESIG, Colegio Profesional de Geógrafos, Empresas Consultoras de Diseño Gráfico, SIG y Teledetección, entidades financieras, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Medio Ambiente, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y Ayuntamiento de Murcia, entre otros organismos públicos y privados.

El objetivo principal de este Congreso es servir como foro de análisis y discusión sobre el desarrollo actual de aplicaciones de métodos cuantitativos, modelos espaciales, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección en el tratamiento de temas ambientales y del territorio. De esta forma se abre la posibilidad de recibir aportaciones de gran número de disciplinas relacionadas con el diagnóstico, planificación y ordenación territorial, gestión ambiental, estudios regionales y locales, en los que los procesos de interpretación, análisis y procesamiento de la información geográfica, sobre todo biofísica y socioeconómica, juegan un papel fundamental. De ahí el lema escogido para designar este XI Congreso: "Tecnologías de la Información Geográfica: Territorio y Medio Ambiente".

Con la primera ponencia se presentaron las aplicaciones y avances cuantitativos, producidos recientemente tanto en la investigación geográfica, como en las Ciencias de la Tierra.

La segunda ponencia, "Medio Ambiente, recursos naturales y riesgos: análisis mediante tecnología SIG y teledetección", brinda una excelente oportunidad para valorar el grado de efectividad de estas técnicas en el estudio de dos temas de candente actualidad y especial preocupación en gran parte del mundo: los recursos naturales y los riesgos. Finalmente, la tercera Ponencia constituye un marco de referencia apropiado para trabajos muy diversos pertenecientes a distintas áreas de aplicación de las tecnologías SIG y Teledetección en la planificación y gestión territorial: áreas de aplicación municipal, sistemas de información corporativos en la administración local, metodología para la creación y mantenimiento de un SIT, estrategias de implantación de dichas tecnologías, intercambio de información territorial, etc.

Paralelamente se desarrollaron varias Jornadas Técnicas y Mesas Redondas, en las que participaron miembros de universidades españolas y extranjeras, empresas de SIG y teledetección, CEDEX, Instituto Geográfico Nacional, Instituto Cartográfico de Cataluña, Instituto Cartográfico Valenciano, Confederaciones Hidrográficas y Administración Pública (Direcciones Generales de Ordenación del Territorio, Medio Natural y Protección Civil).

EXPOSICIÓN "LA CULTURA DEL AGUA" O DOS MIL AÑOS DE HISTORIA

La historia de los 19.000 kilómetros cuadrados que comprenden la Cuenca del Segura está sembrada, desde la antigüedad, por sequías y riadas, que de forma continua y alterna, han ido azotando a los murcianos. Así se reflejará en la exposición "La Cultura del Agua", que se inaugurará en el mes de octubre, en una carpa situada en el Puente de Hierro.

Una muestra para que nadie pueda cuestionar tanto esfuerzo y saber, y para poder seguir avanzando en el mismo camino. De esta manera, la Obra Social de Cajamurcia invertirá seis millones de euros en este programa llamado "La cultura del agua". Entre las actuaciones que se contemplan se encuentra la organización de esta magna exposición, donde se presentará, en toda su amplitud, la rica y diversa cultura del agua en estas tierras durante más de dos mil milenios.

Además, están previstas publicaciones diversas, colaboraciones con Institutos de Investigación, Centros y Universidades.

La exposición "La Cultura del Agua", cuyo comisario es Antonio Gil Olcina, catedrático y experto en el tema del agua, se llevará también a Madrid el próximo año.

ACTIVIDADES DEL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE 2004

El pasado 5 de junio se realizaron las actividades para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente.

Desde la Administración, se ha querido dar un carácter humano a los temas ambientales, motivando a las personas a convertirse en agentes del desarrollo sostenible y propiciando el cambio de actitudes en este sentido "Debe ser, por tanto, un día en el que participe la sociedad civil en actividades que contribuyan a extender esta idea medioambiental".

De forma paralela, el mismo día 4 la Consejería instaló dos carpas en la plaza de Santo Domingo de la capital murciana, en las que hubo una exposición temática sobre nuestro patrimonio natural y en las que tuvo lugar el reparto de plantas autóctonas entre los visitantes (acebuches, algarrobos, palmitos y pinos, entre otras; procedentes del Vivero Forestal de El Valle).

Aprovechando también este día, se insistió en la Campaña Escolar para la Prevención de Incendios Forestales, que lleva por título "El fuego no es ningún juego". La Consejería puso en marcha, el pasado mes de abril, esta campaña, que está desarrollándose con gran éxito de participación. Hasta ahora, más de 6.000 escolares de toda la Región han recibido ya las enseñanzas, tanto de monitores especializados como de agentes forestales formados en Educación Ambiental, que acuden a los colegios a dar sus charlas. La campaña se prolongó hasta el 23 de junio y se realizó la visita a más de cien colegios de toda la Región.

LA PUBLICACIÓN *MURCIA NATURAL* EN CIFRAS PREPARA NUEVOS NÚMEROS

El Servicio de Información e Integración Ambiental (Dirección General del Medio Natural), ha puesto en marcha nuevos números para su boletín divulgativo denominado *Murcia Natural en Cifras*. En esta publicación se sintetiza, cuantitativamente, la información ambiental de la Región de Murcia, con un diseño atractivo, un lenguaje sencillo y con numerosas ilustraciones, fotografías y esquemas.

Murcia Natural en Cifras consta de ocho páginas estructuradas en áreas temáticas como por ejemplo: el uso público en los Espacios Naturales, tales como áreas de acampada, refugios forestales, albergues... También se ofrecen datos tanto de equipamiento como de infraestructuras, la Red Natura 2000 (Zonas de Especial Protección para las Aves, Lugares de Importancia Comunitaria), el medio físico, forestal, costa y especies protegidas.

El método de distribución de este boletín es a través de encartes en los tres periódicos regionales de mayor tirada, con el fin de que llegue al máximo de ciudadanos posible. La tirada por número editado es de 50.000 ejemplares.

En los primeros números ya publicados, la respuesta de los ciudadanos ha sido espectacular. El Punto de Información y Divulgación Ambiental de la Dirección General del Medio Natural, ha recibido numerosas consultas interesándose por la continuidad de este boletín. También se han recibido llamadas de profesores de Colegio y Universidad. Todo ello ha llevado a la DGMN a poner en marcha una nueva serie de números, concretamente un total de ocho, aparte de los ya editados.

El próximo número de *Murcia Natural en Cifras* versará sobre el uso público en Espacios Naturales, en senderos y miradores, de las Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM), de las Estrategias Regionales de Conservación de la Naturaleza y de las nuevas tecnologías de información para el estudio del medio natural.

CARTAGENA: EN BUSCA DE UN LITORAL SOSTENIBLE

Con el título "Cartagena: en busca de un litoral sostenible" se ha exhibido una exposición de carácter divulgativo sobre los aspectos ambientales más destacados de las costas cartageneras, elaborada por la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Cartagena, a través de un convenio de colaboración con la Dirección General de Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

La exposición pretende mostrar la extraordinaria diversidad, riqueza y fragilidad ambiental de nuestras costas, los usos que se han ido sucediendo a lo largo de la historia, las actuaciones llevadas a cabo para minimizar el impacto de dichas actividades y los principales instrumentos de ordenación, protección y conservación de la zona litoral.

Así mismo, se pretende estimular la participación activa de ciudadanos y usuarios de la zona litoral en la protección y conservación de este valioso territorio, y reflexionar sobre la necesidad de establecer un modelo de desarrollo sostenible, que nos permita continuar aprovechando y disfrutando de este espacio durante muchos años más.

La exposición que ha ideado y realizado la empresa Biovisual S.L. consta de un total de doce paneles en los que, por medio de textos, fotografías, mapas, esquemas y gráficos se trata de mostrar los aspectos más destacados de nuestro litoral (rasgos físicos, usos, actuaciones en el litoral, flora y fauna, espacios protegidos, turismo alternativo, etc.); cuatro módulos interactivos que tratan de aproximar a los visitantes a distintos aspectos relacionados con nuestro litoral, mediante la utilización de todos sus sentidos; un audiovisual en el que se presentan los principales valores ambientales de la zona litoral; y una colección de fotografías de paisajes de la costa cartagenera.

Tras su estancia en Cartagena, la exposición ha recorrido un circuito itinerante, durante los tres meses de verano, por algunas de las principales poblaciones costeras del municipio, para que también pudiera ser contemplada por los miles de visitantes que han acudido a nuestras costas durante este espacio de tiempo. El recorrido de la exposición fue el siguiente: del 4 al 30 de Junio en el Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy (Cartagena), del 1 al 21 de Julio: Hotel L'Azohía (La Azohía) y del 23 de Julio a 31 de Agosto Hotel Cavanna (La Manga). El número estimado de visitantes que acudieron a la exposición en Cartagena fue de 3.000 personas. Así mismo, desde septiembre, la exposición estará a disposición de todos aquellos centros educativos del municipio, asociaciones vecinales y otras instituciones, para que puedan instalarla en sus propias dependencias. La visita de escolares se verá apoyada con un cuaderno de actividades relacionadas con los contenidos de la exposición.



EL TRÁFICO DE ANIMALES Y PLANTAS EN DVD

Coincidiendo con la inauguración, en el Parque de las Ciencias de Granada, de la exposición del "Biodiversidad amenazada", se ha editado un DVD donde se hace un recorrido del problema actual del tráfico y la introducción ilegales de especies. Anualmente, se comercializan en el mundo 140.000 colmillos de elefante, 50.000 primates, 10 millones de pieles de reptiles y 15 millones de mamíferos, más de 1 millón de aves vivas, 9 millones de orquídeas, 7 millones de cactus, 600 millones de peces tropicales y 2 toneladas de coral. Unas cifras alarmantes que, en la actualidad, constituyen una amenaza real a la conservación de la biodiversidad del planeta, y cuyos beneficios económicos son comparables a los producidos por el comercio de armas y el narcotráfico. La exposición forma parte de un Convenio de Colaboración de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio con la Universidad de Alicante - CIBIO para el desarrollo de actividades de divulgación y realización de trabajos relacionados con la conservación de la biodiversidad, con la ayuda del Ayuntamiento de Murcia.



NUEVOS PLANOS PARA NO PERDERSE EN EL PARQUE REGIONAL DE SAN PEDRO DEL PINATAR NI EN EL PARQUE REGIONAL CALBLANQUE

Con el buen tiempo, a nuestros Parques Regionales llegan gran número de visitantes en busca del llamado "turismo ecológico". En pro de dar un mejor servicio a estas visitas, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio acaba de editar dos nuevos planos-guía, con las últimas actualizaciones y localizaciones. Los nuevos planos son del Parque Regional de San Pedro del Pinatar y del Parque Regional de Calblanque.

LOS ESCOLARES APRENDEN CÓMO PREVENIR LOS INCENDIOS FORESTALES DENTRO DE LA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN 2004

"El fuego no es ningún juego" es una campaña dirigida a escolares de la Región de Murcia de 3º a 6º de Primaria y que trata de educar a los alumnos, mediante sesiones activas en las aulas. En ella se hace un recorrido por los valores naturales de nuestra Región, la historia del fuego y los problemas que ocasiona, todo ello con una gran motivación participativa de los monitores. Para esta actividad, se dispuso un grupo de agentes forestales y monitores, formados para transmitir sus enseñanzas sobre la campaña, que estuvieron a disposición de los colegios hasta finales de julio.

La duración aproximada de cada sesión fue de 50 minutos, distribuidos del siguiente modo:

- Introducción a la actividad.
- Proyección de un documental específico sobre los valores de la Región de Murcia.
- Charla participativa a cargo de agentes forestales y monitores.
- Actividad específica de dinámica de grupo sobre un incendio forestal.



Para más información e inscripciones

Tlf.: 628 69 11 72

Fax: 968 22 89 22 (Horario 8:00 a 14:00 h.)

e-mail: cam-incendiosforestales@listas.carm.es

- Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente
Tlf.: 968 22 89 37/38
- Sistema de Información Geográfica y Ambiental (SIGA)
www.carm.es/medioambiente/



SISTEMA DE ESTADÍSTICAS FORESTALES

El Ministerio de Medio Ambiente ha impulsado la creación de un grupo de trabajo destinado a la implantación de un Sistema de Estadísticas Forestales (SEF) 2005-2008, de obligado cumplimiento, que analiza e integra las estadísticas forestales de mayor prioridad: Plan Estadístico Nacional, Ley 43/2003 de Montes, Cuestionario conjunto UNECE, FAO, EUROSTAT e ITTO y Evaluación de los Recursos Forestales (FAO). El SEF, no sólo atenderá las demandas actuales en el campo de la estadística forestal, sino actuará como servicio para la planificación económica del sector y el seguimiento del sostenimiento en la gestión de los montes, tanto a escala autonómica como nacional.



INDICADORES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA (2000-2006). AÑOS 2000-2003.

En millones.

Punto crítico 2: RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

Línea estratégica 2.2: Regeneración de áreas naturales degradadas.

	2000	2001	2002	2003
Has. recuperadas de la cubierta vegetal y mantenimiento del suelo.	15.376	16.721'01	13.935'62	14.884'56
Inversión en la recuperación de la cubierta vegetal y mantenimiento del suelo.	108.366.341 (ptas.)	36.317.732 (ptas.)	1.720.375'00 (euros)	1.841.193'00 (euros)

Línea estratégica 2.3: Conservación de la biodiversidad.

	2000	2001	2002	2003
Inversión en la prevención y lucha contra la erosión y desertificación. Gestión forestal.	340.000.000 (ptas.)	349.801.689 (ptas.)	2.920.847'00 (euros)	3.316.057'33 (euros)
Km. de acondicionamiento y mejora de caminos forestales.	87'00	88'63	157'37	113'17
Has. clasificadas como Espacios Naturales Protegidos (ENP) (datos acumulativos).	65.160	65.609'06	68.012'43	68.012'43
Has. clasificadas como ZEPA's (datos acumulativos).	39.703'75	205.178'80	205.178'80	205.178'80
	349.345'90	349.345'90	349.345'90	349.345'90
Número de Planes de Ordenación y Gestión en ENP (aprobados).	-	1	2	-
Inversión en la limpieza de ENP.	35.705'800 (ptas.)	49.000'000 (ptas.)	588.147'36 (euros)	681.338 (euros)

Línea estratégica 2.6: Concienciación medioambiental.

	2000	2001	2002	2003
Nº de ejemplares de material divulgativo.	3.500	54.000	705.847	447.749

Línea estratégica 2.7: Investigación y desarrollo en materia medioambiental.

	2000	2001	2002	2003
Megabytes de Información Ambiental incorporada al (SIGA)(datos acumulativos).	63.000	65.000	73.000	98.000

Punto crítico 6: UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Línea estratégica 6.7: Programa de Uso Público y Aprovechamiento Sostenido del Medio Natural.

	2000	2001	2002	2003
Inversión en el Programa de Uso Público en Espacios.	44.098.978 (ptas.)	59.295.101 (ptas.)	809.937'43 (euros)	932.629'24 (euros)
Nº de visitantes en los Parques Regionales (estimaciones)	2.910.000	2.980.000	3.100.000	3.510.000
Inversión en mejora de infraestructuras de Uso Público.	95.168.507 (ptas.)	110.500.000 (ptas.)	1.024.285'55 (euros)	1.266.658'00 (euros)
Inversión en hábitat cinegéticos.	7.000.000 (ptas.)	8.812.922 (ptas.)	100.740'13 (euros)	173.553'52 (euros)
Inversión en hábitat piscícolas.	1.643.137 (ptas.)	6.499.789 (ptas.)	65.311'82 (euros)	24.000'00 (euros)
Inversión en instalaciones cinegéticas y piscícolas.	28.706.729 (ptas.)	28.000.000 (ptas.)	280.013'02 (euros)	218.012'48 (euros)

EJECUCIÓN PROGRAMA OPERATIVO INTEGRADO DE MURCIA 2000-2006. SILVICULTURA Y ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES DERIVADAS DE LA CONSERVACIÓN DEL PAISAJE Y LA ECONOMÍA AGRARIA (FEOGA-O)

SILVICULTURA

Indicadores de realización	2003
Tratamientos silvícolas	8.118'090 Ha
Repoblaciones	38,5 Ha
Fajas auxiliares-cortafuegos	157,92 Ha
Vías forestales adecuadas	83,37 Km
Adecuación infraestructuras forestales	Nº = 15

ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES DERIVADAS DE LA CONSERVACIÓN DEL PAISAJE Y LA ECONOMÍA AGRARIA

Indicadores de realización	2003
Superficie mejorada	16.639,37 Ha
Estudios y trabajos técnicos	Nº 50
Espacios Protegidos mejorados	Nº 6
Especies protegidas beneficiadas	Nº 13
Áreas recreativas mejoradas	Nº 6
Campañas de información y Comunicación en Espacios Naturales	Nº 3
Publicaciones	Nº 63

Legislación



PROTECCIÓN DEL TERRITORIO Y DE LOS ESPACIOS NATURALES

- LEY 2/2004, DE 24 DE MAYO, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 1/2001, DE 24 DE ABRIL, DEL SUELO DE LA REGIÓN DE MURCIA. (BORM Nº 135, DE 14.06.04)
 - DECRETO Nº 43/2004, DE 14 DE MAYO, POR EL QUE SE APRUEBA DEFINITIVAMENTE EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA SIERRA DE LA PILA. (BORM Nº130, DE 07.06.04)

FAUNA Y FLORA

- ORDEN DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2004, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO POR LA QUE SE PRORROGA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN PARA LA GESTIÓN COMPARTIDA DEL HÁBITAT, PREVISTOS COMO ACCIÓN A.2 DEL PROYECTO LIFE-NATURALEZA02NAT/E/8602,

«CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL ÁGUILA PERDICERA (HIERAETUS FASCIATUS) EN LA ZEPA SIERRA DE ALMEÑARA, MORERAS Y CABO COPE. (BORM Nº 226, DE 28.09.04)

MONTES. INCENDIOS FORESTALES

- APROBADA LA DESCATALOGACIÓN DE DOS PARCELAS EN EL MONTE 142 C. U. P. «SIERRA DE SAN MIGUEL» DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CALASPARRA, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO. POR ORDEN DE 4 DE JUNIO 2004 Y A PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL HA SIDO APROBADA LA DESCATALOGACIÓN DE DOS PARCELAS EN EL MONTE 142 C. U. P. «SIERRA DE SAN MIGUEL» DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CALASPARRA, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DEL MISMO TÉRMINO MUNICIPAL, EN EL SIGUIENTE TENOR LITERAL. (BORM Nº 158, DE 10.07.2004).

CONVENIOS Y CONVOCATORIAS

- RESOLUCIÓN DE 24 DE JUNIO DE 2004, POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE

LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA Y EL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE RECURSOS HÍDRICOS INCLUIDOS EN EL PROGRAMA OPERATIVO INTEGRADO DE MURCIA 2000-2006, EN EL MARCO DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER). (BORM Nº159, DE 12.07.2004)

- RESOLUCIÓN DE 16 DE ABRIL DE 2004, POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE Y LA AGRUPACIÓN DE CONSERVEROS DE LAS PROVINCIAS DE ALICANTE, ALBACETE Y MURCIA, PARA EL FOMENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y LA ECOEFICIENCIA. (BORM Nº 104, DE 07.05.2004)

- RESOLUCIÓN DE 16 DE ABRIL DE 2004, POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO

AMBIENTE Y LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DE LA MADERA, PARA EL FOMENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y LA ECOEFICIENCIA. (BORM Nº 104, DE 07.05.2004)

CAZA Y PESCA FLUVIAL

- ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS DE CAZA MENOR EN MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EN VARIOS TÉRMINOS MUNICIPALES. (BORM Nº140, DE 19.06.04)

- ORDEN DE 3 DE MAYO DE 2004 POR LA QUE SE REGULA EL EJERCICIO DE LA PESCA FLUVIAL PARA LA TEMPORADA 2004/2005 Y REGLAMENTACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA FAUNA ICTÍCOLA DE LA COMUNIDAD DE MURCIA. (BORM Nº111, DE 15.05.04)

- ORDEN DE 3 DE MAYO DE 2004 SOBRE PERIODOS HÁBILES DE CAZA PARA LA TEMPORADA 2004/2005 EN LA COMUNIDAD DE MURCIA. (BORM Nº111, DE 15.05.04)

CALIDAD AMBIENTAL. RUIDO

- APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE CONTRA LAS PERTURBACIONES POR RUIDOS Y VIBRACIONES. (BORM Nº 127, DE 03.06.2004)

CALIDAD AMBIENTAL. ATMÓSFERA

- RESOLUCIÓN DE 22 DE MARZO DE 2004, POR LA QUE SE PUBLICA EL PROTOCOLO PARA EL PERIODO TRIENAL (2003-2005) AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA Y EMPRESAS POTENCIALMENTE CONTAMINADORAS DE LA ATMÓSFERA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED REGIONAL DE PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA. (BORM Nº 80, DE 06.04.2004)

- ORDEN DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO POR LA QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2004 SOBRE ATRIBUCIÓN DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS POR EL REAL DECRETO LEY 5/2004, DE 27 DE AGOSTO, SOBRE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, EN TRANSPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA 2003/87/CE, DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 13 DE OCTUBRE DE 2003. (BORM Nº 207, DE 06.09.04)

IMPACTO AMBIENTAL

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA A UN PROYECTO DE FÁBRICA DE CONSERVAS VEGETALES, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MOLINA DE SEGURA, A SOLICITUD DE MAXIMINO MORENO, S. A. (BORM Nº 155, DE 07.07.2004)

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA A UN PROYECTO DE TRASLADO Y AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA DE RECUBRIMIENTOS DE SUPERFICIES METÁLICAS, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALCANTARILLA, A SOLICITUD DE DORADOS VASAN, S. L. (BORM Nº 153, DE 05.07.2004)

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA A UN PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL VERTEDERO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS, EN EL PARAJE DE CAÑADA HERMOSA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MURCIA, A SOLICITUD DE CESPÁ INGENIERÍA URBANA, S. A. (BORM Nº 153, DE 05.07.2004)

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA A UN PROYECTO DE FÁBRICA DE CAMELOS, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRE PACHECO, A SOLICITUD DE CAMELOS CERDÁN, S. L. (BORM Nº 151, DE 02.07.2004)

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA A UN PROYECTO DE INSTALACIÓN DE INDUSTRIAS DE ALMAZARA Y ACEITUNA DE MESA, EN EL PARAJE CAÑADA DE ALBATANA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE JUMILLA, A SOLICITUD DE OLIMENDROS, S. L. (BORM Nº 148, DE 29.06.2004)

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA A UN PROYECTO DE PERMISO DE INVESTIGACIÓN DE YESO Y PÓRFIDOS DENOMINADO «SIERRA LA PALERA», N.º 22.143, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE CIEZA Y CALASPARRA, A SOLICITUD DE PÓRFIDOS DEL MEDITERRÁNEO, S. A. (BORM Nº 127, DE 03.06.2004)

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA A UN PROYECTO DE FÁBRICA DE FERTILIZANTES AGRÍCOLAS, EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE «LAS SALINAS», EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALHAMA DE MURCIA, A SOLICITUD DE ESTIMULANTES VEGETALES AGRÍCOLAS, S. A. (BORM Nº 127, DE 03.06.2004)

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA

DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA A UN PROYECTO DE IMPLANTACIÓN POR TRASLADO Y AMPLIACIÓN DE UNA FÁBRICA DE FILM PLÁSTICO, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LORQUÍ, A SOLICITUD DE POLIMUR, S. A. (BORM Nº 119, DE 25.05.2004)

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA A UN PROYECTO DE CAMPO DE GOLF DE TORRE DEL RAME, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LOS ALCÁZARES, A SOLICITUD DE GOLF TORRE DEL RAME, S. L. (BORM Nº 117, DE 22.05.2004)

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA A LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE MOLINA DE SEGURA PARA BASE LOGÍSTICA DE TRANSPORTES, A SOLICITUD DE SU AYUNTAMIENTO. (BORM Nº 99, DE 30.04.2004)

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA A LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE MOLINA DE SEGURA, EN LA ZONA DENOMINADA «EL ROMERAL II», A SOLICITUD DE SU AYUNTAMIENTO. (BORM Nº 99, DE 30.04.2004)

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA A UN PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE CANTERA DE ÁRIDOS DENOMINADA «CERROS DEL FATO», EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE YECLA, A SOLICITUD DE HERMANOS SATURNO, S. L. (BORM Nº 95, DE 26.04.2004)

- RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA UN PROYECTO SOBRE LA II.ª FASE DEL PLAN DE MEJORA, MODERNIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS REGADÍOS DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE «HUERTA ALTA DE PLIEGO». (BORM Nº 93, DE 23.04.2004)

- RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA UN PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES URBANAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CALASPARRA, A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA. (BORM Nº 93, DE 23.04.2004)

- RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL SOBRE PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA UN PROYECTO DE MEJORA DE PROCESO DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DE COBUCO S.C.L., EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BULLAS. (BORM Nº 88, DE 17.04.2004)

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA SECTORIAL DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE RELATIVA A UN PROYECTO DE EXPLOTACIÓN AVÍCOLA DE 1.200.000 UNIDADES, EN EL LLANO DE LAS CABRAS, PARAJE EL LLANO DEL PURGATORIO, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALEDO, A SOLICITUD DE AVÍCOLA LEVANTINA, S. A. (BORM Nº 82, DE 10.04.2004)

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA SECTORIAL DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE RELATIVA A UN PROYECTO DE EXPLOTACIÓN AVÍCOLA DE 500.000 UNIDADES, EN EL LLANO DE LAS CABRAS, PARAJE CAÑADA DE CARAVACA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALEDO, A SOLICITUD DE AVÍCOLA LEVANTINA, S. A. (BORM Nº 82, DE 10.04.2004)

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA SECTORIAL DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE RELATIVA A UN PROYECTO DE EXPLOTACIÓN AVÍCOLA DE 600.000 UNIDADES, EN LOS LLANOS DE SUBRIEL Y LLANO DE LAS CABRAS, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALEDO, A SOLICITUD DE AVÍCOLA LEVANTINA, S. A. (BORM Nº 82, DE 10.04.2004)

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA A UN PROYECTO DE PARQUE EÓLICO «LOS ALMENDROS», EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE JUMILLA, A SOLICITUD DE P & T TECNOLOGÍA IBER, S. L. U. (BORM Nº 80, DE 06.04.2004)

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA A UN PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE CANTERA DE ARCILLAS «EL CHÍCAMO», EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ABANILLA, A SOLICITUD DE LA LADRILLERA MURCIANA, S. A. (BORM Nº 80, DE 06.04.2004)

- RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL POR LA QUE SE APRUEBA LA ADHESIÓN DE LA MERCANTIL S. A. T. 9821- GRUPO CFM- OPFH 502, AL SISTEMA COMUNITARIO DE GESTIÓN Y AUDITORÍA MEDIOAMBIENTAL (EMAS). (BORM Nº 80, DE 06.04.2004)

- RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL POR LA QUE SE APRUEBA LA ADHESIÓN DE LA MERCANTIL FRUCA MARKETING, S. L. AL SISTEMA COMUNITARIO DE GESTIÓN Y AUDITORÍA MEDIOAMBIENTAL (EMAS). (BORM Nº 80, DE 06.04.2003)

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA A UN PROYECTO DE PERMISO DE INVESTIGACIÓN DE ROCAS ORNAMENTALES DENOMINADO «ALEJANDRO», EN EL PARAJE SIERRA DE LA PEDRERA, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE JUMILLA Y HELLÍN (MURCIA Y ALBACETE), A SOLICITUD DE PIEDRAS Y MÁRMOLES SEMAR, S. L. (BORM Nº 76, DE 01.04.2004).



NACIONAL

FAUNA Y FLORA

RESOLUCIÓN DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, POR LA QUE SE PUBLICA EL CATÁLOGO NACIONAL DE MATERIALES DE BASE DE DIVERSAS ESPECIES FORESTALES PARA LA PRODUCCIÓN DE LOS MATERIALES FORESTALES DE REPRODUCCIÓN IDENTIFICADOS. (BOE Nº 234, DE 28.09.04)

AGUAS

- ORDEN MAM/1873/2004, DE 2 DE JUNIO, POR LA QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS OFICIALES PARA LA DECLARACIÓN DE VERTIDO Y SE DESARROLLAN DETERMINADOS ASPECTOS RELATIVOS A LA AUTORIZACIÓN DE VERTIDO Y LIQUIDACIÓN DEL CANON DE CONTROL DE VERTIDOS REGULADOS EN EL REAL DECRETO 606/2003, DE 23 DE MAYO, DE REFORMA DEL REAL DECRETO 849/1986, DE 11 DE ABRIL, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO, QUE DESARROLLA LOS TÍTULOS PRELIMINAR, I, IV, V, VI Y VII DE LA LEY 29/1985, DE 2 DE AGOSTO, DE AGUAS. (BOE Nº 147, DE 18.06.04)

- ANUNCIO DE LA DEMARCAÇÃO DE COSTAS EN MURCIA DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN MINISTERIAL DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2003, POR LA QUE SE APRUEBA EL DESLINDE DE LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE DEL TRAMO DE COSTA DE UNOS MIL DOSCIENTOS SIETE (1.207) METROS DE LONGITUD, COMPROMIENDO DESDE LA PLAYA DEL CASTELLAR HASTA CAMPING BOLNUEVE, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MURCIA. (BOE Nº 24, DE 28.01.2004)

- RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS HIDRÁULICAS Y CALIDAD DE LAS AGUAS POR LA QUE SE ANUNCIA CONCURSO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE SAN JAVIER (MURCIA). CLAVE: 07.330.506/2101 (BOE Nº 7, DE 08.01.2004)

ATMÓSFERA

RESOLUCIÓN DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2004, DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO DE CONVALIDACIÓN DEL REAL DECRETO LEY 5/2004, DE 27 DE AGOSTO, POR EL QUE SE REGULA EL RÉGIMEN DEL COMERCIO DE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. (BOE Nº 228, DE 21.09.04)

- RESOLUCIÓN DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004, DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO, POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL LISTADO PROVISIONAL DE INSTALACIONES INCLUIDAS EN EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL REAL DECRETO LEY 5/2004, DE 27 DE AGOSTO, POR EL QUE SE REGULA EL RÉGIMEN DE COMERCIO DE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. (BOE Nº 219, DE 10.09.04)

- REAL DECRETO 1866/2004, DE 6 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN NACIONAL DE ASIGNACIÓN DE DERECHOS DE EMISIÓN, 2005-2007 (BOE Nº 216, DE 07.09.04). CORRECCIÓN DE ERRORES (BOE Nº 217, DE 08.09.04)



EUROPA

- DICTAMEN DEL COMITÉ DE LAS REGIONES SOBRE LA "COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN: HACIA UNA ESTRATEGIA TEMÁTICA PARA LA PREVENCIÓN Y EL RECICLADO DE RESIDUOS" (DOCE C 73, DE 23.03.2004)

- DECISIÓN DE LA COMISIÓN, DE 20 DE FEBRERO DE 2004, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES O PROGRAMAS PREVISTOS EN LA DIRECTIVA 96/62/CE DEL CONSEJO EN RELACIÓN CON LOS VALORES LÍMITE DE DETERMINADOS CONTAMINANTES DEL AIRE AMBIENTE [NOTIFICADA CON EL NÚMERO C(2004) 491]. (DOCE L 68, DE 06.03.2004)